IES ARCIPRESTE DE HITA

(Azuqueca de Henares)

PLAN DE MEJORA DE CENTRO

2024 / 2025

ÍNDICE:

I.INTRODUCCIÓN	3
I.1.Objetivos del Plan de Mejora	3
I.2.Origen del Plan de Mejora	3
I.3.Características y contenidos del Plan de Mejora	4
II.MEJORAS EN EL ÁMBITO DE LA PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE	5
III.MEJORAS EN EL ÁMBITO DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO	6
IV.MEJORAS EN EL ÁMBITO DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE	7
V.OTRAS PROPUESTAS DE MEJORA	7

I. INTRODUCCIÓN:

Siguiendo lo dispuesto en el artículo 121.2 ter. de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), tras las modificaciones establecidas por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), **el proyecto educativo incorporará un plan demejora**, que se revisará periódicamente, en el que, a partir del análisis de los diferentesprocesos de evaluación del alumnado y del propio centro, se planteen las estrategias y actuaciones necesarias para mejorar los resultados educativos y los procedimientosde coordinación y de relación con las familias y el entorno.

La finalidad de este plan es, en consecuencia, planificar procesos del centro educativo para reforzar aspectos positivos y modificar o eliminar los aspectos negativos resultantes del proceso de autoevaluación previo.

I.1 Objetivos del Plan de Mejora:

Como centro educativo que somos, el **objetivo final de este plan es que los alumnos desarrollen todo su potencial en el proceso de enseñanza aprendizaje**. Esto, en el entorno escolar y hasta que surja otro método mejor, va íntimamente unido a los resultados académicos del alumnado.

Lógicamente, no solo y no todo se mide en parámetros de calificaciones o notas, sino que hay otra serie de elementos: el ambiente de convivencia, el nivel del "bienestar" de los alumnos, combinado con el necesario clima de exigencia y de esfuerzo personal. Estos parámetros conllevan la exigencia de tener en cuenta, a la hora de elaborar este plan, no solamente al alumnado y al equipo docente que lo acompaña, sino a todos los miembros de la comunidad educativa, de la que constituyen un pilar fundamental las familias. Sin su colaboración, es muy difícil alcanzar los objetivos planteados y el buen desarrollo de las acciones planteadas en el marco de los procesos de enseñanza aprendizaje.

I.2. Origen del Plan de Mejora:

El diseño de los objetivos y actuaciones recogidas en este documento emanan, primeramente, del análisis de los resultados del alumnado, que están recogidos en la memoria final del curso anterior. Además, se ha tenido en cuenta lo trabajado en el Plan de Evaluación Interna, que comenzó a desarrollarse en el curso 23-24. Asimismo, se han considerado las sugerencias de los distintos miembros de la Comunidad Educativa, especialmente las obtenidas a partir de los protagonistas del proceso educativo: los/as alumnos/as y sus familias, y también las recibidas por los agentes de la educación, los/as profesores/as del centro. Y, cuando decimos profesorado, también queremos señalar otros órganos de dirección o participación, como es el propio Consejo Escolar, los directores pedagógicos y jefes de estudio, los responsables de etapas y/o de seminarios o proyectos, etc.

I.3. Características y contenidos del Plan de Mejora:

La intención a la hora de redactar este plan de mejora es abordarlo desde todas las dimensiones posibles. A la luz de las fuentes que alimentan este documento, hemos decidido diseñarlo, en torno a tres ejes básicos.

En primer lugar, recogemos las propuestas de mejora en el ámbito de la planificación, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza/aprendizaje, que es el pilar fundamental de nuestra actividad educativa, con el objetivo de garantizar que todo el alumnado matriculado en el centro tenga oportunidades suficientes para poder superar los objetivos de su etapa educativa.

En segundo lugar, abordamos el ámbito de la organización y funcionamiento del centro, buscando la forma más eficaz y eficiente para dinamizar la vida diaria del centro, la coordinación de los proyectos en desarrollo y la convivencia escolar.

En tercer y último lugar, ofrecemos aspectos de mejora en torno al funcionamiento de los órganos de gobierno y coordinación docente.

II. MEJORAS EN EL ÁMBITO DE LA PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE.

Se describen, a continuación, los objetivos de mejora propuestos en este bloque, acompañados de algunas propuestas de acción para su consecución, que se irán concretando durante el curso en coordinación con la CCP.

- 1. Unificar más los criterios de evaluación y la práctica docente entre los distintos departamentos.
- 2. Buscar estrategias para el desarrollo, en nuestro alumnado, de una mayor responsabilidad hacia el estudio (hábitos de estudio, rutinas de puntualidad y asistencia... etc).
- Jornadas de concienciación y charlas/taller para trabajar estos temas, en las clases de tutoría.
- 3. Mejorar el rendimiento académico en los alumnos con pendientes:
- Establecer una hora lectiva/complementaria para la atención a los alumnos con materias pendientes.
- Posibilidad de la creación de un aula virtual creando el grupo o los grupos de pendientes y vinculándolos al profesor responsable.
- o Mantener las horas de refuerzo para el alumnado con materias pendientes.
- 4. Mejorar la implicación de las familias:
- Enseñar a las familias las rutas en la plataforma para consultar datos relativos a la evaluación del proceso de enseñanza/aprendizaje. (Escuela de padres).
- 5. Solicitar más profesorado especialista en la atención a la diversidad (PT, AL y AT).
- 6. Aumentar los apoyos sobre todo en 1º y 2º ESO dado en gran número de alumnado que tenemos con necesidades educativas y grandes problemas de comprensión.
- 7. Tratar, en el seno de la CCP, un protocolo de actuación para evitar la copia en las pruebas escritas presenciales con dispositivos móviles. Consensuar, entre los distintos departamentos, las consecuencias que conllevaría este hecho.
- 8. Mantener y aumentar, si es posible, los desdobles sobre todo en el primer ciclo de ESO.
- 9. Potenciar la formación a través de seminarios y grupos de trabajo, sobre todo en los aspectos referidos a las emociones.

III. MEJORAS EN EL ÁMBITO DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.

Se describen, a continuación, los objetivos de mejora propuestos en este bloque, acompañados de algunas propuestas de acción para su consecución, que se irán concretando durante el curso en coordinación con la CCP.

- 1. Mejorar los accesos al centro.
- Mejora en la asignación de aulas, evitando los excesivos cambios a lo largo de la mañana, optimizando los recorridos tanto para los alumnos como los profesores.
- Posibilidad de aula materia en los grupos de menor edad.
- Apertura de las dos puertas que dan al patio interior durante el recreo. Establecimiento de un flujo de movimiento de personas en los cambios de hora, habilitando las dos puertas del patio y una escalera de subida y otra de bajada.
- 2. Posibilitar desdobles de laboratorio en los cursos numerosos.
- 3. Habilitar un espacio para la realización de llamadas y para la atención a las familias.
- 4. Mejorar el espacio disponible para el departamento de orientación.
- 5. Establecer estrategias y actividades de concienciación sobre el estado de limpieza del centro y del patio y su mantenimiento.
- o Inauguración de las olimpiadas de mantenimiento de la limpieza en el centro.
- 6. Pintar marcas de plazas de aparcamiento.

IV. MEJORAS EN EL ÁMBITO DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE.

- 1. Mejorar el funcionamiento y la eficacia de la CCP.
- 2. Organizar reuniones de tutores específicas en todos los niveles y etapas educativas que se imparten en el centro.
- 3. Promover la coordinación y realización de actividades y proyectos transversales entre distintos departamentos.
- o Proyecto Camino de Santiago.
- 4. Crear grupos de trabajo interdepartamentales que se reúnan al menos una vez al mes.

V. OTRAS PROPUESTAS DE MEJORA.

Otra línea en la que venimos trabajando durante los últimos cursos, es en la implantación del Plan de Digitalización de Centro. En este plan, se recogen las actuaciones que se llevarán a cabo durante el presente curso escolar. Nos parece interesante recoger, en este plan de mejora, uno de los principales objetivos de nuestro centro para este curso escolar: trabajar en la digitalización de la organización del funcionamiento del profesorado (permisos y justificación de ausencias, gestión de solicitud de días de libre disposición, gestión y cuadrante de guardias). Durante este curso, el objetivo es crear las herramientas y procedimientos para poder implantar la acción en el próximo curso, 25-25.